

1. FICHA TÉCNICA

CURSO ACADÉMICO: 2017-2018

ASIGNATURA: Derecho Comunitario

PROFESOR(ES): D. Fernando Díez Moreno | D. Javier Benavides Malo

CURSO: 2

TPO: OB

CÓDIGO: 019803391

CRÉDITOS ECTS: 6,0

PLAN DE ESTUDIOS: 2017

UNIVERSIDAD: CES Villanueva

FACULTAD O ESCUELA: Área de Derecho y Empresa

TITULACIÓN:

ÁREA DE CONOCIMIENTO: -

ÚLTIMA REVISIÓN: 03/11/2017 13:41:31

2. DATOS GENERALES

OBJETIVOS GENERALES

Teóricos

Conocer el contexto histórico en que nació la Unión Europea, así como los hitos fundamentales de su evolución hasta el Tratado de Lisboa. Identificar los elementos que singularizan la naturaleza jurídica de la Unión Europea y estudiar su aparato institucional (composición, funcionamiento y funciones que cada institución desempeña).

Identificar los principios rectores del reparto de competencias entre los Estados miembros y la UE, así como los tipos de las competencias de la Unión, y los principios que articulan la distribución horizontal del poder decisorio (en especial, el papel de las distintas instituciones en el procedimiento legislativo) y comprender la clasificación del sistema de actos de la Unión atendiendo al procedimiento de adopción (actos legislativos y no legislativos) y su funcionalidad (acto normativo y acto de ejecución).

Reconocer las fuentes del Derecho de la UE tanto de derecho originario como de derecho derivado y analizar los principios que rigen la interacción del derecho europeo con los ordenamientos nacionales (en especial, la eficacia directa, el principio de primacía, el principio de responsabilidad patrimonial de los estados miembros por infracción del derecho de la UE y el principio de seguridad jurídica).

Analizar el sistema jurisdiccional de la UE, y sus diferentes mecanismos procesales de control tanto de las instituciones de la Unión como de los Estados miembros y comprender el papel de la cuestión prejudicial como instrumento de diálogo entre el juez europeo y el juez nacional.

Conocer los fundamentos del mercado único establecido en los Tratados, pudiendo diferenciar entre las distintas libertades. Saber qué actores son los destinatarios de las normas y cuál es el test para determinar la existencia de una restricción y en qué casos puede o no estar justificada.

Prácticos

El alumno deberá ser capaz de entender el funcionamiento de la Unión Europea y en particular de su esquema institucional. El alumno deberá ser capaz de conocer la influencia que la normativa de la Unión Europea puede tener en cualquier asunto jurídico que se le plantee, así como los mecanismos y figuras jurídicas que rigen su potencial aplicación al caso.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Competencias transversales del Grado: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10.

Competencias genéricas del Grado: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12.

Competencias específicas del Grado: CE15, CE16.

Competencias específicas de la asignatura

CE1: Conocer la historia de la integración europea, la naturaleza jurídica de la Unión y la composición, funcionamiento y competencias de sus instituciones.

CE2: Conocer y comprender la distribución vertical y horizontal del poder decisorio.

CE3: Conocer y comprender las fuentes propias del Derecho de la UE y los principios que rigen su eficacia en los sistemas legales nacionales.

CE4: Estudiar el sistema jurisdiccional de la UE.

CE5: Conocer la construcción y eficacia de los Derechos fundamentales Comunitarios, y sus relaciones con CEDH y los Derechos Fundamentales garantizados por las constituciones nacionales.

CE6: Aplicar los conocimientos sobre la estructura constitucional de la UE a la realidad dinámica de alguna o algunas políticas sectoriales (a modo de caso de estudio) y ser capaz de analizar, desde una perspectiva jurídica, las cuestiones de máxima actualidad del Derecho de la UE.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA

INTRODUCCIÓN

1. La Unión Europea: génesis y evolución
2. Naturaleza de la Unión Europea
3. Competencias

EL SISTEMA INSTITUCIONAL

4. Características
5. El Consejo Europeo
6. El Consejo
7. La Comisión Europea
8. El Parlamento Europeo
9. El procedimiento legislativo
10. Otros órganos

EL ORDENAMIENTO JURÍDICO DE LA UNIÓN EUROPEA

11. Derecho originario y Derecho derivado
12. Efecto directo y primacía

EL SISTEMA JURISDICCIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA

13. El Tribunal de Justicia de la Unión
14. Los recursos
15. La cuestión prejudicial

EL MERCADO ÚNICO

16. Libre circulación de mercancías
17. Libre circulación de personas
18. Libre circulación de servicios
19. Libre circulación de capitales

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía:

- Instituciones y Derecho de la Unión Europea (Araceli Mangas, Ed. Tecnos)
- Manual de Derecho de la Unión Europea (Fernado Díez Moreno, Ed. Cívitas)
- Sistema jurídico de la Unión Europea (Ricardo Alonso García, Ed. Thomson Reuters-Cívitas)
- La Unión Europea y su Derecho (Cesáreo Gutiérrez Espada, Ed. Trotta)
- Derecho de la Unión Europea (Vitor M. Sánchez, Ed. Huygens)
- Lecciones de Derecho Comunitario Europeo (Blanca Vilà Costa, Victoria Abellán Honrubia, Andreu Olesti Rayo, Ed. Ariel Derecho)
- EU Law: Text, Cases and Materials (Paul Craig, Gráinne de Búrca, Ed. Oxford)
- The Foundations of European Union law (TC Hartley, Ed. Oxford)

Textos legislativos:

- Tratado de la Unión Europea (versión consolidada)
- Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (versión consolidada)

Páginas web de interés

Unión Europea: <http://www.europa.eu>

Derecho de la Unión Europea: <http://eur-lex.europa.eu/es/index.htm>

Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea: http://curia.europa.eu/jcms/jcms/j_6/

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Se tratará de dar la mayor relevancia posible al punto de vista práctico. Se combinarán las clases teóricas con trabajos prácticos, que se realizarán tanto en el aula como fuera de ella. Se pretende que el alumno comprenda el funcionamiento de la Unión Europea a través del estudio de la historia, así como del análisis las normas y la jurisprudencia. El alumno se enfrentará a casos en los que tendrá que detectar el trasfondo del problema jurídico que se le plantea y cómo resolverlo desde el punto de vista del Derecho de la Unión Europea.

En caso de necesitar alguna tutoría, el alumno puede ponerse en contacto con los profesores a través del correo electrónico de la universidad. La tutoría tendrá lugar los viernes a las 9:00, debiendo ser solicitada previamente por el alumno a los profesores.

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Prácticas: 60%

La valoración del alumno se basará fundamentalmente en los resultados de las distintas prácticas que se realizarán a lo largo del curso. En este sentido se valorará la participación activa del alumno en las distintas sesiones de la asignatura, como por ejemplo, la aportación de comentarios y de dudas o la exposición de trabajo en clase entre alumnos elegidos aleatoriamente.

Examen final: 40%

El examen final, que será de tipo práctico, y de asistencia obligatoria, supondrá un 40% de la nota final.

Examen de recuperación en julio

Se mantendrá la puntuación de las prácticas, a la que se otorgará una valoración del 30% de la nota final. El 70% restante de la nota corresponderá al examen de julio.

La realización de **trabajos voluntarios** propuestos en la asignatura podrán completar y mejorar la nota.

Cada cuatro (4) **ausencias** se restará un punto a la nota final.

Los alumnos que cursan la asignatura en segunda matrícula están exentos de la asistencia a clase y se evaluará según la calificación que obtengan en el examen final. No obstante, se recomienda y será valorada positivamente la asistencia a clase, así como la realización de trabajos voluntarios y prácticas a lo largo del curso.

MATERIAL Y RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS

| RECURSO |
|------------------------------------|
| Presentaciones Powerpoint |
| Documentación Impresa |
| Internet |
| Web de la asignatura en Villanueva |
| Correo interno de Villanueva |
| Apuntes |